

CRUZ ROJA NICARAGÜENSE FIRMA CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA EMBAJADA DE JAPON PARA LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS AMBULANCIAS



Momento en que la Lic. Miriam Magdalena Valladares, Presidenta de la Cruz Roja Nicaragüense Filial Ocotal, firma el convenio de colaboración con el Embajador de Japón Masaharu Sato.

Este martes 13 de enero del corriente año Cruz Roja Nicaragüense (CRN) firmo convenio de colaboración con la Embajada de Japón. Dicho acuerdo tiene como finalidad la donación de dos ambulancias nuevas totalmente equipadas para las filiales de CRN en Sébaco y Ocotal. El donativo haciende a un monto de 111, 567 dólares.

En su discurso el Embajador de Japón Masaharu Sato, dijo sentirse contento por iniciar este año 2015 firmando este convenio de colaboración donde se ve beneficiada la Cruz Roja Nicaragüense, con la donación de estas dos unidades.

“Primeramente quiero expresar mi agradecimiento a la Embajada de Japón por la donación de esta dos ambulancias, lo que nos permitirá llegar a más comunidades y brindar un mejor servicio de calidad. Nosotros necesitamos renovar las 42 ambulancias que tenemos a nivel nacional, debido a que todas han dado su vida



útil. Nuestra meta para este año 2015-2016, es adquirir 15 ambulancias nuevas y de esta manera poder dotar a aquellas filiales que no cuentan con el servicio prehospitalario; para poder continuar brindando este servicio tan demandado por la población” refirió el Dr. Oscar Gutiérrez Somarriba, Presidente de Cruz Roja Nicaragüense.



Ambulancia valorada aproximadamente \$ 55,784

Miércoles 14 de Enero del 2015

Comunicación e Información
Correo prensa@humanidad.org.ni
Tel.2265-1419 ext.1048